

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.658

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 » »	
3.ª idem. 10 » »	
4.ª idem. 5 » »	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones	

1897
A G O S T O
Plamares: a las 04:52 de la mañana. Coeficiente 95.
Id. 05:08 s. Coeficiente 93.
Bajamaras: a las 10:09 m. y 11:26. Orto del sol: 5:11.
Ocaso: 6:58.
15
DOMINGO
La Asunción de Nuestra Señora.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

El médico D. Saturnino Regato ha trasladado su despacho a la calle de San Francisco, número 11, piso 2.º

EMBOSCADAS

A las muchas dificultades que el poder moderador ha de encontrar para resolver la situación política creada por la muerte del señor Cánovas del Castillo, hay que añadir una más: el prohombre conservador que la Reina llame a la presidencia de su Consejo, no sólo será jefe del Gabinete, sino que a decir de los ministeriales, será también, *ipso facto*, jefe de aquella agrupación política.

Desde el punto de vista que al partido conviene, los conservadores no ven mal los sucesos. Echando a rodar la especie de que el trono al nombrar jefe de Gobierno nombra jefe de la agrupación ministerial, alejan, al menos por ahora, la división y el fraccionamiento del partido; después de haber convenido en que acatarán como sucesor de Cánovas al hombre que la Reina llame a su consejo, cómo rechazarlo y negarle obediencia? Si por lo pronto, y sin buscar como pretexto algún fracaso del nuevo jefe le negaran sumisión ¿podrían alardear de monárquicos? Queda, pues, por lo pronto, no sólo asegurada con el hábil acuerdo la existencia de la agrupación conservadora, sino que, además, dan en apariencia una prueba de respeto y de sumisión a la Corona, concediéndola atribuciones que la constitución no reconoce.

Mas no es oro todo lo que reluce: Solo apariencias decimos que son los respetos que, en esta ocasión, muestran los conservadores a la Corona, y cuanto más lo pensamos, más y más nos aferramos a esa idea, ¿no habíamos quedado en que la Reina era irresponsable de sus actos? Pues si así es en efecto: si de los acuerdos políticos del poder moderador deben responder los ministros responsables, una de dos, ó ha de ser el Gabinete el que asuma la responsabilidad de dar jefe a los ministeriales, en cuyo caso nada práctico se lograría, ó lo ha de ser la Reina, que es lo que se desea, para que ninguna disidencia pueda amenazar la vida del partido.

Y conste que con ese acuerdo de los conservadores no se deja a la Corona lugar para que pueda renunciar al extraño poder que la concede un partido. La Regente no puede llamar al gobierno, en estos momentos, a los liberales ni silvestras, tiene que hacerlo a los conservadores, y el hombre que presida la situación, quiera ó no la Regente, será, desde luego, por acuerdo del partido, jefe de la agrupación ministerial.

A esta emboscada la llamarán los conservadores, que a fuer de buenos liberales tienen la inveterada costumbre de cubrir con grandes palabras pasiones mezquinas, a esta emboscada, repetimos, la llamarán los antiguos canovistas: Lealtad, fidelidad, amor a la monarquía. Pero el país, que no entiende de ficciones, más ó menos parlamentarias, el país, que no entiende de convencionalismos ridículos, llamará al acuerdo de los conservadores: egoísmo ó egolatría.

Cuando la situación del poder moderador es crítica y comprometidísima su gestión, agravarla con nuevas complicaciones y dificultades, obra es más de enemigos que de amigos. Y esto es lo que los conservadores hacen al obligar a la Reina a que les designe jefe.

Antes se decía «sálvense los principios aunque perezan los hombres», hoy los conservadores parecen más decididos a que se salve la vida del partido que esos principios monárquicos de que tan entusiastas se dicen.

A UNAS FLORES

SONETO

Estas que fueron pompa y alegría,
despertando al albor de la mañana,
a la tarde serán lástima vana,
dormiendo en brazos de la noche fría.

Este matiz que al cielo desafia,
iris listado de oro, nieve y grana,
será escaramiento de la vida humana.
Tanto se aprende en término de un día...

A florecer las rosas madrugaron
y, para envejecerse, florecieron:
una y sepulcro en un botón hallaron.
Tal los hombres sus fortunas vieron:
en un día nacieron y espiraron:
que, pasados los siglos, horas fueron.

CALDERÓN DE LA BARCA

INOBLE ESPAÑA!

(1)

Grande y noble nación, amadísima hermana de Francia, hermana por la sangre, por la generosidad y por la fe, en estos días de prueba, te enviamos el tributo de nuestro respetuoso afecto y de nuestra admiración...

El horrendo crimen que acaba de ensangrentar a España no es más que un episodio de la lucha sin tregua que la secta dirige contra ese valiente pueblo.

España ha continuado siendo la nación católica

lica por excelencia; sus soberanos, desde Recaredo, merecieron el glorioso título de Reyes Católicos que los Papas les confirieron, como confirieron a los Reyes de Francia el título de Reyes Cristianísimos.

El pueblo español, a pesar de sus revoluciones, ha conservado la fe purísima y muy viva. Las sectas no se lo perdonan; han jurado su ruina material y religiosa.

Es inaudita la suma de esfuerzos que han empleado, para implantarse en España, tanto el protestantismo como la masonería y el socialismo. Los pueblos del campo resistieron a sus acometidas; mas no se puede decir otro tanto de los de las ciudades.

Por desgracia, desde hace algunos años, se han construido templos protestantes en España, al mismo tiempo que se multiplicaban las logias masonías y los comités revolucionarios.

La secta, como en todas partes, ha maquinado sus planes en la sombra para colocar a los suyos en el poder.

El señor Sagasta, jefe de los liberales, el rival de Cánovas, pasa por francmasón; obra con todas las artimañas necesarias para hacerse aceptar de ese pueblo.

El ha poblado la administración de hombres, hechura suya, tanto en España como en las colonias; pero sobre todo en las colonias.

Quedábanle todavía a España dos poderosas colonias, Cuba y Filipinas; Cuba, la reina de las Antillas; Filipinas, verdadera joya del Océano Pacífico; Filipinas, tierra cristiana, en donde la población vivía en paz como en un monasterio.

Las sectas, bajo pretexto de liberalismo y de tolerancia, instalaron allí a sus prohombres a la cabeza de la administración y del ejército, y, cuando todo estuvo preparado para una disgregación completa, hicieron estallar la rebelión.

Ellos esperaban sorprender al pueblo español; contaban con haberle arruinado, completamente debilitado y héchole incapaz de cualquier esfuerzo.

Causó un poco estupor el ver a ese pueblo, bajo la enérgica impulsión de su gobierno, armar escuadras, transportar a sus lejanas islas ejércitos de 20.000, 50.000, 100.000, 200.000 hombres; causó un poco estupor también el ver al Gobierno atreverse a sustituir a generales políticos que simpatizaban, más ó menos, con el liberalismo y la secta, por jefes enérgicos como Weyler y Polavieja, soldados ante todo y sólo soldados; en vano el gobierno de los Estados Unidos quiso intimidar a España; el pueblo español se levantó valientemente y contestó a la insolente provocación de los Estados Unidos: «Si queréis la guerra, ya estamos dispuestos».

Es, en verdad, sublime el pueblo español. A principios del siglo, se atrevió a medir sus fuerzas con el gigante que había vencido a la Europa y le derribó al suelo; al fin de este siglo, es todavía el pueblo más enérgico, más patriota, más sólido y más unido, porque supo permanecer fiel a su fé y a sus grandes tradiciones.

De ahí esa rabia de los sectarios contra él. Jamás se vió semejante desbordamiento en la prensa masonía y revolucionaria; *L'Intransigent*, *La Lanterne*, *Le Radical*, *La Petite République* y sus correligionarios del mundo entero han multiplicado los insultos, los ultrajes y las excitaciones al asesinato; los verdaderos autores del crimen, los que han armado la mano del asesino son ellos; y mientras exprimían su víctima y mientras el miserable Gollí va a exprimir su crimen, ellos insultan; mientras millares de hombres se degüellan en Cuba y Filipinas, ellos, esos viles políticos sectarios, se divierten en las plazas de toros, teatros y otros centros de recreo.

Pueblo español, ten cuidado, la secta va a aprovechar el crimen para empujar de nuevo a sus hombres al poder.

En estas graves circunstancias, no son esos ministros inspirados por un liberalismo cosmopolita, mentiroso y sectario lo que necesita España, sino hombres de Estado plenamente católicos y españoles.

Es, para España, una cuestión de vida ó muerte.

¡Cuánto sentimos sus penas y su luto! Día vendrá en que un soplo de ese espíritu verdaderamente católico que tan fuertemente anima a España, soplará también sobre Francia é Italia; entonces esas tres hermanas latinas, íntimamente unidas y gloriosas en su independencia, volverán a ocupar juntas su puesto al frente de las naciones.

INSTANTÁNEA

(A MIS FIELES AMIGOS)

No es fijéis en sus ojos negros, tan negros como el pesar, como el dolor; no tengáis presente su, al parecer, amable sonrisa, es esta no más, el medio que emplea para cabrarse paso y conseguir, mediante tal atractivo, la atención del que, más tarde, renegará de haberse obsesionado por una contracción simpática de aquel rostro, tras el cual sólo hay desórdenes cubiertos con «un buen parecido».

En ella se confirma el adagio aquel de que «los ojos son el espejo del alma».

Por qué, me preguntaréis?: pues porque ellos, grandes y negros, acusan el estado de su alma; ellos son un fiel trasunto, un exacto parecido del estado de perdición en que se encuentra su conciencia.

Apartad la vista de esa hermosura ficticia; en ella no hay más que materia vil é impura, arrastrada por la fuerza poderosa de las pasiones. Su alma, ennegrecida, soberbia, entraña ruindades y enconos; es un espíritu donde impera el vicio y la maldad, cubiertos con una belleza física, muy relativa; es, su hermosura, lago de transparentes aguas con un fondo de impurezas que, manchan la limpidez de aquellas, cuando se elevan a la superficie; es más, es una imagen del poderoso Océano tomada cuando se presenta a nuestra vista con cierto sosiego, moviéndose aún, intranquilo, como sino pudiera, tan sólo un instante, contener su convulsión, su soberbia, esa que, en borrascosos y temibles días, desátase con ímpetu gigantesco, causando víctimas que oscila para siempre en sus entrañas.

No le hagáis caso: sus proposiciones halagan a la vista, al oído; pero nada más: es una incorrecta obra del arte más obcecado, y los que la miran, no ven bellezas, porque, al pararse a contemplarlas, surge una poderosa y desastrosa idea que oterra los ojos de la razón, insensibiliz

zando, a la vez, el recto sentido y abriendo paso a la peor, más indigna y violenta de las pasiones.

Es traidora, como el mayor enemigo que, solapadamente, acometiendo de improviso, hiere con envenenado puñal nuestras espaldas, saciando, así, su criminal deseo.

La veris adornada, compuesta con alicientes tentadores; pero... sed valerosos, rechazadle, es un enemigo mil veces más temible que el que parece imposible destruir. Son esos a ornos los que emplea el vicio para conlutar su maldad, son los aderezos con que cubre sus vergonzosas pasiones un cuerpo entregado al libertinaje y al escándalo.

Ella es, gruesa figura tallada con el duro cincel de la más fría indiferencia en la piedra sobre la que descansa el vicio.

Está en todas partes desventrada, descarada, desprovista de todo pudor, de toda vergüenza y nadie la ocha; antes al contrario, suele sollicitársela con empeño, y hay quien busca sus mentidas lisonjas.

Tiene hasta sus honores, y se le respeta y considera, a pesar de su proceder indigno. En una palabra, es todo lo malo puesto en actitud amenazante é imponente sobre todo lo bueno.

¿No sacáis, por el retrato que os hago, a quien me refiero?
¿No la conocéis?
¿Es que no la consideráis tan perversa, verdad?
¿Pues ya véis como os engaña.
Ella es... la Licencia.

Pensamientos de verano

Diciembre es el mes más delicioso del año; sólo que hay que mirarlo a cierta distancia. Mírese a la luz de julio, y se comprenderá la exactitud de esa observación.

Aconsejo a todos los hombres, amigos de su comodidad, que durante el calor no frecuenten más amistades que aquellas que se hayan enfriado.

El verano, rigurosamente considerado, no es más que una operación comercial. Es el calor que pone al género humano en liquidación.

El hombre procede siempre de la misma manera. Huye del calor, porque ahoga, y corre en busca del agua, que ahoga también.

La reflexión es inútil en el verano, porque el calor es una cosa que no se puede considerar fríamente.

El verano tiene algo de barbero. ¡Es tan aficionado a calentar el agua!
Hay una manera muy sencilla de refrescar la memoria. Basta con pensar en enero.

Yo comprendo un verano delicioso. Por ejemplo: un verano en invierno.

El verano y las pasiones nos empujan a un mismo sitio. El primero nos lleva a la orilla del mar: las segundas nos arrastran al borde del abismo.

¿Querrán ustedes creer que el calor me tiene con el agua al cuello?
Bajo una temperatura de 34 grados se comprende muy bien el talento de los hombres que saben vivir entre dos aguas.

Un hombre oscuro debe pasarlo muy bien en el verano. Viene a ser un pedazo de tierra sin sol. Más claro: una sombra.

ESTAFETA LOCAL

Ayer mañana, a presencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se verificó con toda solemnidad en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la distribución de premios a los niños de las escuelas públicas.

Asistieron al acto también, el General Gobernador señor Rodríguez Ibáñez, concejales y los maestros y maestras municipales.

Una niña de corta edad llamada Adriana Rodríguez, dijo un bonito discurso.

Los premios fueron distribuidos por el Prelado, el cual dirigió a los niños un elocuente palabra al finalizar el acto, recomendándoles en hermosos párrafos el cumplimiento de sus deberes a los discípulos y la educación religiosa a los maestros.

El señor Alcalde, antes de comenzar la distribución, pronunció un breve discurso, y terminó la distribución, obsequiando con vinos y pastas a todos los circunstantes.

La banda municipal amenizó el acto tocando en la calle.

Viajeros

Ayer, en el tren correo, llegó a esta capital, de regreso de su viaje a Madrid, motivado por el lamentable atentado de Cánovas, el excelentísimo señor capitán general don Arsenio Martínez Campos.

Fué esperado por el Gobernador civil, señor Baztán; el Gobernador militar, general Rodríguez Ibáñez, y algunas otras personas.

En su coche y acompañado de los citados señores, se dirigió el señor Martínez Campos a su hotel del Sardinero.

En el mismo tren llegó también a esta población la distinguida familia de don Manuel Eguillor, diputado a Cortes.

Festejos

Esta tarde, a las cuatro, se celebrarán en bahía los organizados por el Club de Regatas, y que dan siempre motivo de grande animación en el pueblo por el número de botes y lanchas que, llenas de gente, recorren la bahía.

El programa de los festejos es el siguiente: A las cuatro de la tarde, palo encebado en la proa de una embarcación, fundada entre los muelles de la Monja y Deseha.

Primer premio, 20 pesetas; segundo, 15; tercero, 10; cuarto, 10.

A las cinco, regatas al remo entre traineras tripuladas por 12 remeros y un patrón.

Recorrido: desde un bote-boya fundeado frente a la boca de Puerto Chico a virar por el Sur de la isla de los Ratonos y vuelta al punto de partida.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 50.

Para la celebración de este regateo es necesario tomen parte en él por lo menos cuatro embarcaciones.

A las seis, corrida de cintas entre las traineras que hayan tomado parte en el regateo a remo.

Premios: doce cintas a diez pesetas cada una.

En el Sardinero

Desde hoy al 22 de agosto se celebrarán en el Sardinero las fiestas anunciadas en el programa oficial de festejos.

Durante las tardes y noches de estos días, tocarán en el templo de la alameda de la Cañía la charanga de cazadores y la banda municipal.

Por la noche lucirá una espléndida iluminación en dicha alameda y en la de Cacho.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy, a las cinco de la tarde en el Sardinero la charanga de cazadores de Madrid:

Paseo doble, «A Leganes».—Weder.
Valses, «Urganda».—N.
Overture de la ópera «Mignon».—Thomas.
Fantasía de «La Czarina».—Chapi.
Polca, «Los besos de amor».—N.
Jota, «El Infierno».—N.

La banda municipal ejecutará esta noche, de nueve a once, en el Sardinero, el siguiente programa:

Paseo doble, «En Línea».—Pintado.
Mazurca, «Matilde».—Zabalza.
Gran overture, «Oberón».—Weber.
Valses, «Sobre las olas».—Rocas.
Polca, «Cupido».—Pintado.
Jota de la zarzuela, «Llamada y Tropa».—Arrieta.

Orfeón «Cantabria»

Esta noche cantará en la velada del Sardinero el orfeón «Cantabria» las siguientes piezas:

«Los Hebreos Cautivos», obra de concurso.—León Pallard.
«El bello Danubio azul», tanda de vales, por el orfeón, acompañada por la banda municipal. Johann Straus.

Santander 15 de agosto de 1897.—*La Junta directiva.*

Casino del Sardinero

Brillante fué el concierto extraordinario que ayer tuvo lugar en el elegante Casino del Sardinero, mas como la «nota saliente» de todo él fué la parte del programa encomendado al eminente Baldelli, y el exceso de original nos impide, como en anteriores días, hacer del concierto la revista que por su importancia merecía, debemos decir, en cuatro líneas, que el gran artista estuvo a la altura de su fama cantando «El improvisatore», de Massenet; algunas otras obras después, entre ellas «El vendedor ambulante», de Vienes, y por último el *aria* de Paer «Un maestro de capilla explicando su ópera», magnífica composición, obra de un gran trabajo en la que hubo de lucirse tanto, por la admirable interpretación que la dió, el señor Baldelli, que apenas terminado el concierto varios distinguidos aficionados fueron al saloncillo donde descansaba a rogarle la inclusión en el programa del próximo concierto en que tome parte, a lo cual accedió galante el gran artista, que desde luego cantará otra vez la inspirada *aria* de Paer.

Y si un ruego nuestro se atendiera que creemos que sí, dada la habilidad del señor Baldelli, le rogaríamos que cantara también de nuevo las preciosas *Guajiras* que tanto se le han aplaudido siempre, y sin ir más lejos ayer mismo, cuando obsequió con ellas al público del Casino, cantándolas fuera de programa.

Hoy tendrá lugar el concierto de abono con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º «Ruy Blas», overture.—Mendelssohn.
2.º «Al pie de la reja», serenata.—Carreras.
3.º Fantasía de la ópera «La Hebréa».—Halévy.
4.º Célebre sardana de la ópera «Garin».—Bretón.

SEGUNDA PARTE

1.º «Las Flores».—Waldteufel.
2.º «En Avant».—Strauss.
3.º «Estandantina».—Waldteufel.
4.º «Peniche Rosen».—Millocker.
5.º «Adelena».—Ferron.
6.º «Colombina».—Roth.
Entrada general al salón, 250 pesetas.

Luís Velasco	10
Matías Torres, director del Banco de España	10
Aurelio de la Revilla	10
Jesús Gutiérrez	10
Doña Emilia Martínez, viuda de Vial	13
Don Julián Fresno, cónsul de Italia	10
Ignacio Carbó	10
Jaime Ribalaya	10
Doña Bárbara Prieto	10
Don Gerónimo Giron	10
Doña María García Briz	10

(Continuará)
El tesorero es el señor don Enrique Plasencia, Muelle, 13, escritorio.

El reverendo Padre Vaughan se complace en enviar por conducto de LA ATALAYA el testimonio de su profunda gratitud a las muchas personas que se han servido remitir directamente sus donativos al tesorero, en la imposibilidad de hacerles verbalmente esa manifestación por ignorar los domicilios de muchas de ellas.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral—Misas a las cinco, y cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; a las nueve, misa conventual; a las doce misa; por la tarde, después de los oficios, rosario.

Santísimo Cristo—A las siete, misa rezada y comunión general de los cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las ocho, misa parroquial; a las diez, misa rezada. Por la tarde, a las tres, Congregación de la doctrina cristiana; a las siete, el Santo Rosario.

Consolación—A las seis, siete y once, misas, a las ocho, la parroquial con plática.

La Congregación de Caballeros del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana domingo función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana, se expondrá a Su Divina Magestad quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro cantándose el Santo Dios; seguirá la Estación, Rosario, Acto de Desagravios y sermón que predicará el M. E. señor doctor don Alejo Díez Hierro, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, terminándose con solemnidad reservada y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Magestad durante las horas de exposición.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Compañía—De seis a doce, misas; a las nueve, Misa parroquial solemne; a las tres de la tarde, explicación de la Doctrina Cristiana; a las siete y media el ejercicio de la Archicofradía del inmaculado corazón de María con plática que dirá don Luis Farinas.

San Francisco—De seis a doce misas; a las nueve la parroquial. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina cristiana; a las siete, estación, rosario y el ejercicio de la novena al glorioso San Roque.

Santa Lucía—Misas desde las seis cada media hora hasta las nueve, en cuya hora tiene lugar la parroquial; a las diez, once y doce misas.

Por la tarde a las dos y media, Congregación del catecismo; a las tres y media, la de Hijas Devotas de la Virgen, y a las siete y media la función mensual que la asociación de señoras de San José dedica a su patrono, predicando el presbítero don Benigno San Miguel.

Sagrado Corazón de Jesús—De cinco a ocho misas cada media hora; congregaciones: a las tres y media, San Estanislao; a las diez, la de San Luis; a las diez y media, misa; a las dos y media, congregación del catecismo; a las cuatro y media, la de Hijas de María; a las siete rosario y meditación. En la misa de las siete tienen comunión general las Hijas de María.

NOTICIAS

En casa particular

Situada en uno de los mejores sitios de esta población, con vistas al mar, próxima a las estaciones de los ferrocarriles del Sardinero y al Boulevard, se ofrece un gabinete, bien arreglado, para el que dese ocuparle, quien recibirá, viviendo en familia, un trato esmeradísimo, lleno de solicitud y cuidados.

No hay niños en la casa.
Para más informes, en la administración de este periódico.

Movimiento demográfico

En el día de ayer ha habido el siguiente:

Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Marcelo Alonso Illera, 64 años; Concepción, 10, segundo; Crescencia González, de sesenta años, Hospital civil; Hilario Llamas Tapiolas, de treinta y cinco años, calle Alta, 20, primero; Florentina Antón Abascal, de trece años, Enseñanza, 19, 4.º

No se celebraron matrimonios en dicho día.

Los señores médicos don Baldomero Osejo y don Saturnino Regato, son los que están nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio, siempre que en él permanezcan los heridos ó enfermos que conducen en la próxima expedición.

Lo mismo hará servicio de expedición el capellán de turno don Pascual Pérez.

Cartas detenidas en esta Administración principal de correos, por mala dirección:

Don Justo Aguirre, Puerto Chico, taberna.
Don Félix Arias, Cuesta del Hospital, 9, tercero, derecha.
Doña Concha Alvarez, C. del Real, 2, bajo.
Don Tomás Burbano, Fonda de Julia Bilbao.
Don Francisco Balauzo, Santa Bárbara, 2.
Mr. Rolin, Manufacture de Biscuit.
Don Modesto Coloma, Mostenses, 10, tercero, derecha.

Doña Josefina, San Fernando, Panadería de don Julián, bohardilla, derecha.
Doña Isabel Conde, Fonda de las Cruces, Sardinero.
Don Demetrio Calleja, Fonda de las Cruces, Sardinero.
Doña Antonia Crespo.
Don Antonio del Cerco, Feriante.
Doña Marta Causis, Santiago, 72, segundo.
Don Leonardo Diaz Alvarez, Café Occidente, (dos cartas).
Don Cosme Daal, Tres Palacios, Rua 17.
Don Aurelio Fernández, Peña Castillo, (sin sello).
Don Francisco Fanoli, Riat de Burgos, 12.
Don José Fidalgo, vendedor, Casetas de la Feria.

VINO de hemoglobina ESPINAR

Curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA Y DEMACRACION.

Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.—DROGUERIA—Compañía, 5
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

des hombres, tales como Santo Tomás de Aquino, San Severiano y otros muchos, á lo que el asesino contestó afirmativamente. Como el señor Múgica dijera que han existido hombres de gran talento que confiando demasiado en la razón se han extraviado, se demasado en él y el reo una discusión sobre diversos temas, especialmente acerca sobre la existencia de Dios.

Esto dió lugar á que el señor Múgica, rebatiendo el error, le dijera que el efecto es siempre más imperfecto que la causa, y como el asesino no se diera por convencido, el señor Múgica, probando que existe un ser superior á nosotros, le puso el siguiente ejemplo:

«La construcción de un ojo, por ejemplo, supone un Hacedor que está por encima de nosotros.»
Con este motivo se entabló una larga discusión, pudiendo advertirse que el reo se incomodaba y se exaltaba cuando se veía estrechado por los argumentos del lectoral.

De este asunto pasaron á otros y el reo habló de que el tiempo, el vacío y la materia eran infinitos.
Ante estos absurdos, el señor Múgica le preguntó si podría existir más materia que la que existe y al contestar el reo afirmativamente, concluyó diciendo el señor canónigo:

«Luego la materia que antes existía no era infinita, porque admitía un aumento, una materia mayor.»

Esta contundente contestación no fué del agrado del reo, quien, con evidente disgusto, le dijo que no le tomara por un imbécil ni se burlara de él.

El señor Múgica, con la amabilidad en él acostumbrada, le convenció de que no trataba de burlarse, y que antes por el contrario, había ido á la prisión animado de los mejores sentimientos para con él.

Al despedirse del reo, dijoles que fueran los sacerdotes cuando quisieran y que si lograban convencerle, él estaba dispuesto á aceptar sus doctrinas.

Firma de la Reina
Madrid 14—9'35 p.
El ministro de jornada ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

De Guerra
Proponiendo para el empleo de coronel, en permuta de la cruz de María Cristina, al teniente coronel de infantería don Joaquín Rodríguez Menéndez.

Concediendo la cruz de María Cristina de primera clase, en permuta de la del Merito Militar roja pensionada, al primer teniente de infantería de marina don Damián Redondo Moreno.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con 1.500 pesetas, al capitán de artillería don Luis Eytter Benítez, por méritos contraídos en la toma de Marahuit.

Concediendo la cruz de San Fernando pensionada con 1.000 pesetas al primer teniente de artillería don Juan Arboleda, por el ataque al reducto de Cacarcárcara.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar pensionada, al teniente de la guardia civil don Manuel de la Barrera, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Concediendo la cruz roja del mérito militar de tercera clase á don Alberto Ripoll de Castro, magistrado que fué de la Audiencia de Manila, por los servicios prestados en aquel Archipiélago, acompañando al general Lachambre.

De Ultramar
Creando un nuevo impuesto sobre la importación de mercancías en Filipinas.

De Gracia y Justicia
Nombrando magistrado de la Audiencia de Huesca á don Sergio Marañón.
Idem de la de Alicante á don Pío Alvaro Lucena.
Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, á don Rafael Urbina, que prestaba sus servicios en la de Alicante.
Jubilando á su instancia al oficial de la Audiencia de Burgos, don Alejandro Borrel.
ZURRIOLA.

EXTERIOR

Explosión
Madrid 14—2'20 t.
Telegrafían de San Petersburgo que ha estallado un obús en el campo de Krasnole Selo mientras se verificaban los ejercicios de tiro.

Ha habido un soldado muerto y tres heridos.

Disturbios en Creta
Madrid 14—4'10 t.
Un telegrama de la Canea dice que en Sitio los insurrectos han matado á un musulmán.

El comandante Hennique pidió que dejaran en libertad á los asesinos, pero los notables musulmanes exaltan el ánimo de la población y suscitan dificultades.

El comandante ha prevenido que tomará medidas de rigor si continúa la agitación.

Detención
Dicen de París que la policía detuvo esta mañana en la estación de Lyon al súbdito italiano José Calloni, procedente de Londres, el cual profirió violentas amenazas contra los franceses, diciendo que iba á hacer como Caserio.

Opuso al ser detenido viva resistencia á los agentes de la autoridad.
Ignórase si se trata de un anarquista ó de un alcoholizado.

Huelga de panaderos
Madrid 14—7'15 n.
Comunican de que Roma á consecuencia de algunos disgustos tenidos con la municipalidad, los panaderos de aquella capital se han declarado en huelga.

Ultima hora

A Vitoria—Cos Gayón
Madrid 15—12'40 m.
En el tren expreso de hoy saldrá con dirección á Vitoria la viuda del señor Cánovas, acompañada de su madre.

Vuelve á decirse que el señor Cos Gayón abandonará la política en cuanto caigan del poder los conservadores.

A plenario—Visitas de pésame

El proceso formado al asesino del señor Cánovas, ha sido ya elevado á plenario. Todos los ministros han visitado á doña Joaquina Osma, con el objeto de darle el pésame por la muerte del señor Cánovas.

Conferencia
El señor Romero Robledo ha celebrado una larga conferencia con el presidente interino del Gobierno.

A la conferencia se le concedió mucha importancia y el señor Romero Robledo se vió asaltado por varios periodistas á su salida de la Presidencia.

A las preguntas que se le hicieron contestó solamente que su situación y la de sus amigos, dentro del partido conservador, no se ha modificado.

Insurrección en la India
Comunican de Londres que en la India se han levantado nuevas partidas contra los ingleses.

En vista de esto el Gobierno inglés ha ordenado la reconcentración de diez mil hombres en Bawalpindi.

Protesta de un filibustero
Añade el telegrama de Londres que el filibustero Fernández ha dirigido á la agencia Reuter una protesta en nombre de los cubanos, contra el asesinato del señor Cánovas, añadiendo, que si los cubanos pelean contra España, es por conseguir su libertad, pero sin tener conexión alguna con los anarquistas.

Los periódicos ingleses recuerdan que el tal Fernández fué jefe de una partida é hizo volar varios trenes con dinamita.

El entierro de Monescillo
Madrid 15—1'35 m.
Comunican de Toledo que el entierro del cardenal Monescillo ha sido un acto imponente de duelo, al que se ha asociado toda la población.

Asistió á la conducción del cadáver el Obispo de Madrid-Alcalá.

Formaban la presidencia del fúnebre cortejo el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada Valdesera; el duque de Sotomayor, en representación de la Reina; el Obispo auxiliar de aquella diócesis y los Gobernadores civil y militar de Toledo.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban completamente llenas de gente, deseosa de rendir el último tributo al ilustre Cardenal.

Desde la salida del cortejo fúnebre del Palacio episcopal, hasta su llegada al cementerio, trascurrieron más de dos horas.

Consejo de ministros
Madrid 13—2'40 m.
El martes próximo se reunirán los ministros en Consejo con objeto de tratar principalmente de la cuestión política actual.

Al día siguiente de celebrado el Consejo, el general Azcárraga marchará á San Sebastián con objeto de exponer á la Regente los acuerdos que sobre dicha cuestión hayan tomado los ministros.

El señor Azcárraga regresará á Madrid el domingo siguiente.

Las declaraciones de Romero—Lo que se buscaba
Las declaraciones que ha hecho el señor Romero Romero, á que antes me refería, han sido objeto de grandes comentarios y han producido el efecto que dicho señor se proponía.

Muchos caracterizados conservadores, y sobre todo los de antiguo abolengo, han declarado que antes se retirarían de la política, que pensar siquiera en acatar la autoridad del señor Silvea.

EL CORRESPONSAL.
VILLA DE SUANCES
NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Astaracanas
SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'45; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
—Se admiten ahonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Arroz con pollo.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Sede social que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑ. GARCÍA MAHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes. x
Plato del día: Frito variado.

BOLSAS

MADRID	Día 13	Día 14
4 por 100 interior al contado.	64 40	64 40
4 por 100 interior á fin de mes.	64 35	64 35
4 por 100 interior fin próximo.	00 00	00 00
4 por 100 exterior.	80 50	80 50
4 por 100 amortizable.	79 00	79 00
Duda Cuba de 1886.	95 30	95 30
Duda Cuba de 1890.	79 70	79 70
Obligaciones del Tesoro, serie A.	101 25	101 25
Obligaciones del Tesoro, serie B.	000 00	000 00
Banco de España.	000 00	000 00
Tabacaleras.	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103 00	103 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	94 00	94 00
Obligaciones de Aduanas.	97 25	97 25
París.	81 10	81 10
Londres á la vista.	85 00	83 06
PARIS		
4 por 100 español exterior.	61 81	00 00
Norte de España, acciones.	00 00	00 00
Bolsín de Madrid.	00 00	00 00
BARCELONA (8 n).		
Interior.	64 37	64 32
Exterior.	80 62	80 57
Amortizable.	78 50	79 00
Cubas de 1886.	95 37	95 37
Cubas de 1890.	79 62	79 50
Nortes.	21 65	21 50
Aduanas.	97 50	97 37
Bolsín.	00 00	00 00
EN EL CORRO		
Interior fin corriente.	64 40	64 35
Idem idem próximo.	00 00	00 00
ALAR.		

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda 4 por 100 exterior, C. 82'10
Londres al 24 del corriente. 83
Santander 14 de agosto de 1897.—El adjunto de turno, Modesto G. Agüeros.

ANUNCIOS

CONCHA Y OROZA
SAN JOSE, 1. Júplicado
Vinos superiores de las MEJORES PROCEDENCIAS
PRECIOS REGULADOS
SE SIRVE A DOMICILIO

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

Felipe Martínez, dueño de este acreditado establecimiento, ofrece sus servicios y tiene el gusto de poner en conocimiento del público que no ha omitido gasto alguno para dotar á Santander de una Peluquería de esta clase, montada según los últimos adelantos.
BLANCA, 9 1.º jsd

SEGUNDA PLAYA DEL SARDINERO—MIRAMAR

Una casa amueblada, con grandes habitaciones, anteporchos y vistas á los cuatro vientos y bal ones al Nordeste y Sur, con su separación cerrada, se arrienda cualquiera de las habitaciones, con sus correspondientes servicios y muy económico 3—2
Se arrienda también toda la casa. En la planta baja hay local para establecimiento. Darán razón: Paseo de la Concepción, 13, Miguel Villarrenaga.

INSTITUTRIZ

Una institutriz FRANCESA que posee el español y el inglés desea colocarse de DAMA DE COMPAÑÍA ó para educar niños. Informará don Juan Quiñano, Plaza de Pomo. 8—7

MELONES

El conocido industrial Antonio Candela acaba de recibir de Valencia una importante remesa de dicha fruta. Se venden en la calle del Rincón, frente al número 17, á 25 CÉNTIMOS KILO. 3—2

SE TRASPASA

una confitería en sitio céntrico. Informarán: San Francisco, núm. 27, cuarto piso. 4—1

SOMBRILLAS

Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expenderán á precios de fábrica.

TALLER DE BORDADO

ELVIRA TOCA GUTIERREZ
PROFESORA EN BORDADOS
Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

EL ANISETE ESTRÁÑI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.
Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiere.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

FONDA EN ALCEDA

DE
WENCESLAO CANALES
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE
CINCO PESETAS
COCHE GRATIS AL BAÑO

VAPORES DE IBARRA Y COMP.

DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías, x

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

SE VENDE

en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Mollado y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares).

Se adjudican también al Caserío sin perjuicio de venderse junta ó separadamente tierras, prados y rees vacunas. Para informes dirigirse á J. L. Busamante, Mollado.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gijaba, número 6, y en la administración de este periódico. x

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!
3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera, y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos peseta semanal.

L'UNIÓN

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1828
Establecida en París, 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895
Capital social Pesetas. 10.000.000
Reservas 9.635.000
Primas á recibir 75.188.878

TOTAL DE GARANTÍAS 94.818.878
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas. 15.559.809,308
Sinies ros pagados desde el origen de la Compañía 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, e ntra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ
CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

DE LA COMPANÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Rioja Claret

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25
Media botella 1 00
(embotellado en Santander) 0 65

Para fuera de la capital e rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
ALMACEN DE VINOS DE **B. MARTINEZ Y COMPAÑIA**
ALAMEDA 1.º, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA

RIBERA, 19
se liquidan á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONÉS.
Rehajes de oro de ley, á 84 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composturas y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos.
Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, á dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos. — Ribera, 19, darán razón.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

FIN DE TEMPORADA
Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

Percales franceses, batistas, satenes y organdis, á peseta la vara.
Artículos de ocasión: CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

OBRAS RECOMENDADAS

Tratado teórico-práctico de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, en toda su extensión, por DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO, Tenedor de libros de la sociedad de «Abastecimiento de aguas de Santander». Se vende, así como el PRONTUARIO DE LEGISLACION MERCANTIL del mismo autor, en la papelería de F. Fons, Rivera, número 9.

GRAN FÁBRICA DE ACHICORIA Y CAFES MOLIDOS

DE **LARRAÑAGA Y COMP.**
CEGAMA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE: señora viuda de E. Avellano, Calderón, 13, 3.º —Santander.

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general
Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.,—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventajitas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.
En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 3 á 1 y de 3 á 5.
EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

BAÑOS DE ECHEVARRIA

GENERAL ESPARTERO, 7
ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

La X.—Blanca. 16 y 18

Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Transparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros á infinitud de artículos que no se mencionan. Primer establecimiento en su clase. Unica casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida. jd

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gijaba, número 6, y en la administración de este periódico. x

LA GRAN BRETANA

Compañía, 23
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco
SANTANDER.



Única sidra de Asturias premiada en la exposición de Chicago

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Beceño.
Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arropa por veinte cinco pesetas; Miraguano, á cuatro pesetas kilo. Eipies blancas y de color, gran surtido.
Se hacen colchones á domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

VENTA DE ANTIGÜEDADES

En la estación del ferrocarril del señor Gandarillas (Arcos de Dóriga), empieza desde hoy una verdadera liquidación nunca vista de objetos antiguos cuadros, miniaturas y cuanto concierne al ramo de antigüedades.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 23
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco
SANTANDER.

